

# INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

GRADO Y MÁSTER UNIVERSITARIO

Nombre titulación	Grado en Educación Social
Centro/Departamento	Centro Universitario Cardenal Cisneros
Responsable del Título	Montserrat Giménez Hernández (Directora Gestora) Juan José Rabanal (Coordinador del Grado)
Fecha de aprobación Comisión de Calidad y/o Junta de Centro	11-5-21 Comisión de Calidad 13-5-21 Junta de Centro

**Curso 2019-20**



## Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO.....	4
CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA.....	5
CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC).....	7
CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES .....	9
CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN .....	15
FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN .....	20
ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS.....	21
ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD .....	23
ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19 .....	24

## PRESENTACIÓN

**El presente Informe de Seguimiento de la titulación** es un análisis, que anualmente debe realizar la persona responsable de calidad de la titulación, en colaboración con el resto de los miembros de la comisión de calidad, con objeto de realizar una revisión global de la titulación tal y cómo estipula el RD1393/2007.

Para cada uno de los 5 criterios del Seguimiento, se adjuntan unas recomendaciones y evidencias (accesibles en Teams) para realizar un breve análisis. Recordad que hay que valorar el grado de cumplimiento con la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Finalmente, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación y el establecimiento y seguimiento del Plan de Mejoras.

El anexo 2 únicamente lo tendrán que rellenar aquellos títulos que tengan recomendaciones en los informes finales de los procesos de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Asimismo, este año, a consecuencia de la pandemia, todos los títulos que hayan realizado adaptaciones diferentes a las aprobadas por la institución deben rellenar el anexo 3.

### CRITERIO 1.- GESTIÓN DEL TÍTULO

El plan de estudios se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

Se debe analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas.
- Adecuación de los complementos de formación (si procede)
- La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica (reconocimiento de créditos, permanencia,...).

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL\_AM: Admisión y matrícula

TBL\_PI (Másteres): Perfil de ingreso

TBL\_RC: Reconocimiento de créditos

Otras propias del título (Ej. Actas comisión académica..)

#### Breve análisis de los ítems indicados:

##### Cumplimiento de memoria verificada

En general, el plan de estudios está implantado según lo previsto en la última versión de la memoria verificada, y la organización del programa es también conforme. La normativa académica de permanencia y de transferencia y reconocimiento de créditos de la universidad se aplica de acuerdo con la memoria verificada. El título se ha impartido en las modalidades previstas, se han cumplido con las adaptaciones COVID indicadas en los informes COVID del CUCC, preestablecidas previamente por la UAH según las autoridades sanitarias, y el número de alumnos de nuevo ingreso es conforme a lo previsto en la memoria. El plan de estudios es coherente con la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Los criterios y procesos de admisión aplicados son adecuados y conforme a la memoria. Esta titulación no contempla complementos formativos. La coordinación horizontal y vertical es adecuada. Se han establecido mecanismos de coordinación mejor estructurados, se documentan todas las reuniones de coordinación. Se abordan cuatrimestralmente objetivos específicos de mejora en el proceso académico. Y, en general, todas las acciones de coordinación se canalizan de manera presencial y/u on-line, utilizando la plataforma y los grupos de trabajo definidos en cada una de las acciones formativas y de coordinación específicas, según la demanda del proceso de enseñanza-aprendizaje del grado y la situación de pandemia excepcional vivida en el segundo cuatrimestre de este curso académico 19-20.

#### Valoración

A  B  C  D

## CRITERIO 2.- INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y de procesos que garantizan su calidad.

Se debe analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

### Breve análisis de los ítems indicados:

Indique la URL: <https://www.cardenalcisneros.es/>

El Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC) dispone de una página web para comunicar adecuadamente la información del título a los diferentes grupos de interés <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-educacion-social>

Dentro del apartado Admisión y matrícula <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-educacion-social#tab-5> se informa de las vías de acceso, del procedimiento de preinscripción y matrícula y del perfil de ingreso recomendado.

En el apartado Descripción del título <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-educacion-social#tab-1> se informa de los objetivos y competencias, de las salidas profesionales y de la descripción del programa, donde se describen las características de la titulación del Grado facilitando la siguiente información: número de créditos, modalidad, idioma, total de plazas ofertadas, centro de impartición, normativa de permanencia, etc.

En el apartado Plan de estudios <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-educacion-social#tab-2> se pueden descargar las guías docentes para obtener información más detallada de las asignaturas que componen el Grado (ECTS, competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación, profesorado responsable, etc.).

Otra información relevante del grado es la referente a las prácticas y se puede obtener información en el siguiente enlace <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-educacion-social#tab-4>. Se describen los objetivos, organización y desarrollo, la metodología y los centros de prácticas. Y en el apartado de Metodología y profesorado <https://www.cardenalcisneros.es/es/grado-educacion-social#tab-3> se proporciona información sobre las metodologías que se potencian en el CUCC así como del equipo docente.

Así mismo, todos los estudiantes, antes de la matriculación tienen acceso a través de la página web a la información sobre los horarios de clase, fechas de exámenes y calendario académico: <https://www.cardenalcisneros.es/horarios-calendario>.

También pueden consultar la oferta de cursos y actividades formativas complementarias en el enlace <https://www.cardenalcisneros.es/es/cursos-universitarios> y el programa del Viaje Formativo (<https://www.cardenalcisneros.es/es/el-viaje-formativo-en-el-cucc>).

Otra forma de comunicar las características del programa del Grado son las Jornadas de Puerta Abiertas, realizadas en el propio centro y contando con la presencia de estudiantes, profesores, equipo directivo y Personal de Administración y Servicios.

Por otro lado, a través de la página web, el CUCC comunica adecuadamente el Sistema de Garantía de Calidad (<https://www.cardenalcisneros.es/es/centro-universitario/calidad>). Concretamente, está disponible la información sobre el SGIC, la Comisión de Calidad, los resultados del título, la memoria verificada, sus respectivas modificaciones y el buzón de quejas y sugerencias.

Por último, a través de la página web se proporciona información relevante sobre el Plan Covid y los documentos de interés en este sentido <https://www.cardenalcisneros.es/es/campus-cardenal-cisneros-un-entorno-seguro>

La página web se actualiza periódicamente y la información está organizada de una forma fácilmente accesible

**Valoración**

A  B  C  D

### CRITERIO 3.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

**La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.**

Se debe analizar:

- La comisión de calidad del título o del centro realiza al menos dos reuniones anualmente.
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Gestión de las quejas y sugerencias
- Para títulos interuniversitarios, mecanismos de coordinación

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

SI\_IF: Informes de Seguimiento interno

PM: Planes de mejora

Otras propias del título (Ej. Actas Comisión de Calidad)

#### Breve análisis de los ítems indicados:

El CUCC cuenta con un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) que favorece la gestión y la mejora del título. Fue diseñado tomando como marco de referencia el de la UAH, adaptándolo a las características y peculiaridades del CUCC. Incluye las estructuras responsables de tomar decisiones para evaluar y mejorar la calidad, los procedimientos para fijar objetivos (criterios/directrices de calidad), la manera en que se mide (indicadores) y los planes de trabajo en los que se apoya. <https://www.cardenalcisneros.es/es/centro-universitario/calidad>

El documento básico de este SGIC es el Manual del Sistema de Garantía de Calidad <https://www.cardenalcisneros.es/sites/default/files/Manual%20SGC.pdf>; en él se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance y las referencias a la documentación genérica de la que se parte o a los procedimientos que lo desarrollan.

El órgano responsable del SGIC del Centro Universitario Cardenal Cisneros es la Comisión de Calidad. Su composición, funciones, normas de funcionamiento y actas de las reuniones mantenidas hasta este momento aparecen en el siguiente enlace <https://www.cardenalcisneros.es/es/centro-universitario/calidad/comision-calidad> de la página web del CUCC.

Tal como figura en sus normas de funcionamiento, la Comisión de Calidad se reúne periódicamente, al menos tres veces al año, como puede apreciarse a través de las actas de la comisión <https://www.cardenalcisneros.es/es/centro-universitario/calidad/comision-calidad>. En el curso 2019-20 se llevaron a cabo tres reuniones ordinarias de la Comisión de Calidad, concretamente los días 28 de octubre de 2019, 27 de abril de 2020 y 14 de julio de 2020, y una reunión extraordinaria, el día 31 de enero de 2020. Así mismo, se tuvo una reunión conjunta entre la Comisión de Calidad y la Comisión de Docencia el día 14 de abril de 2020 en la que se tomaron acuerdos relativos a medidas por la pandemia del Covid-19.

Además, el CUCC dispone de la Unidad de Calidad que, en colaboración con el vicerrectorado de Gestión de la Calidad, a través de la Unidad Técnica de Calidad de la UAH, es la encargada de realizar y/o coordinar la evaluación de la opinión y satisfacción de los grupos de interés, así como de recoger la información necesaria sobre la calidad del título (resultados de aprendizaje, actividad docente, sugerencias, quejas y reclamaciones, etc.).

El SGIC implica la elaboración anual de un informe de seguimiento del título, acompañado de un plan de mejoras, para lo cual es necesario recoger anualmente los datos e indicadores pertinentes, analizarlos y proponer acciones de mejora. Dicho informe de seguimiento anual es presentado en la Comisión de Calidad para el análisis de los indicadores del título, de los resultados de aprendizaje y de los datos de satisfacción de los diferentes colectivos (SI\_IF\_CUCC\_2020). Asimismo, en la Comisión se elaboran y aprueban anualmente los planes de mejora fruto de la identificación de fortalezas y debilidades. Posteriormente, tanto los informes de seguimiento como los planes de mejora son aprobados en Junta de Centro y presentados a la UAH a través de su Unidad Técnica de Calidad (UTC).

Consideramos que el sistema de toma de decisiones adoptado por la Comisión de Calidad es adecuado, contribuye a la mejora de la calidad del título y permite realizar un seguimiento adecuado del título.

El SGIC también cuenta con un sistema para la gestión de quejas y sugerencias establecido formalmente, concretamente incluye el proceso "PA-06 Gestión de Quejas y Sugerencias" y la Instrucción de trabajo correspondiente "IT-09 Gestión de quejas y sugerencias". En ellos se especifica la forma de presentación y el sistema establecido para la recogida, análisis y gestión de las quejas y sugerencias emitidas por estudiantes, profesores o personal de administración y servicios. <https://www.cardenalcisneros.es/es/centro-universitario/calidad/gestion-quejas-sugerencias> . A su vez, todos los estudiantes del CUCC pueden hacer uso del proceso de gestión de quejas y sugerencias de la UAH, así como dirigirse al Defensor Universitario al ser estudiantes de pleno derecho de esta universidad.

#### Valoración

A       B       C       D



#### CRITERIO 4.- RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

**El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.**

Se debe analizar:

- El PDI coincide con lo indicado en la Memoria del título y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El porcentaje de doctores cumple el RD 420/2015. (50% para grados; 70% para másteres)
- Para titulaciones semipresenciales o a distancia, formación del PDI en la materia.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas.
- En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL\_EAD: Evaluación de la actividad docente

TBL\_PDI: Estructura de PDI

TBL\_FORIN: Formación e innovación docente

TBL\_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes

TBL\_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay.

Otras propias del título: (Ej. Estructura del personal externo a la UAH)

**Breve análisis de los ítems indicados:**

##### **1.- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.**

El personal académico es suficiente para la atención adecuada de los estudiantes y está capacitado y cualificado para impartir docencia en este título de Educación Social. Se considera con experiencia en la modalidad en la que participa.

En el curso 2019-20 se han contratado nuevos profesores a tiempo parcial para este grado por diversos cambios en la asignación de la docencia. Con dichos cambios en este grado hay, actualmente, 21 profesores, 14 de ellos doctores y 2 acreditados. Y de los 21 profesores, 3 son a tiempo completo, siendo 2 de ellos doctores y 1 acreditado. Los 18 profesores restante lo son a tiempo parcial, 11 de ellos doctores y 1 acreditado. Cada vez son más los profesores que se unen a las investigaciones de carácter innovador y metodológico en este grado. Se han incrementado los medios desde el Centro Universitario Cardenal Cisneros para que puedan avanzar en su carrera docente e investigadora.

Los profesores contratados a tiempo parcial tienen asignadas horas de dedicación al centro para poder atender las tareas de tutoría y reuniones de coordinación fundamentalmente. Debemos señalar que los profesores a tiempo parcial además de cubrir la docencia de asignaturas muy específicas tienen una vinculación significativa al CUCC. Se les asigna unas horas de dedicación destinadas a las tutorías y a las reuniones de coordinación, siendo estas muy complicadas de cuadrar para todos los docentes en un mismo día y hora. Esto suele solventado con la realización varias convocatorias para que todos reciban e intercambien la misma información, aunque es mejorable y tiene margen de mejora para que todo el claustro del grado puede juntarse al menos dos veces al cuatrimestre. Y destacar que habitualmente participan en los procesos formativos que el Centro organiza.

En el curso académico 19-20 el porcentaje de doctores en el Grado de Educación Social supone un 66,66%, disminuyendo este dato en un 9,96% respecto al año pasado. Y un 9,52% los doctores acreditados, disminuyendo su porcentaje del año pasado en un 3,94%.

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico es adecuada al nivel académico y a las competencias del título. Diferentes profesores realizan distintas investigaciones en campos diversos. Desde el curso 2014-15 los profesores tienen la oportunidad de compartir estas experiencias educativas en CUCC Innova un lugar para compartir entre profesionales sobre experiencias didácticas y de investigación en nuestro centro. Y se está potenciando desde el CUCC la investigación por medio de un Plan de apoyo a la investigación con medidas específicas para incentivar y fomentar la formación entre el personal docente de nuestro centro universitario y poder aumentar la producción investigadora y que los doctores de nuestros equipos puedan acreditarse.

Las líneas de investigación propuestas para el desarrollo de la TFG son variadas y todos los profesores, en mayor o menor medida tutorizan un número de estudiantes adecuado, entre 2 y 6 aproximadamente.

El Prácticum también es organizado e impartido por profesorado de la titulación. Participan en reuniones de coordinación, visitan centros de prácticas y reciben formación específica. Y en este curso se da continuidad a los planteamientos del Prácticum I de manera intensiva y adaptándose con un plan específico la situación excepcional de la pandemia con un Plan de Prácticas COVID adaptado a las necesidades y situación sanitaria vivenciada a partir de marzo del 2020.

El profesorado elabora buenas prácticas en temas como experiencias universitarias de éxito, evaluación por competencias, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje y Servicio, o Tertulias Dialógicas, como se ha indicado en el apartado del "Propio proceso de enseñanza aprendizaje". Y se destaca en este año que la metodología identitaria del grado es el Aprendizaje y Servicio. Y se pone a disposición del equipo docente documentación y asesoría por parte de profesores que ya lo están trabajando en sus asignaturas con la intención de trabajar con más cursos de manera coordinada en proyectos multidisciplinares en el entorno cercano del CUCC

Respecto a la evaluación de la calidad docente del profesorado, al ser de un centro adscrito y no propio de la UAH, hemos adoptado ese programa a las posibilidades y peculiaridades del CUCC. Actualmente evaluamos la calidad de la docencia a través de las encuestas docentes de los estudiantes, el informe de responsables académicos con respecto al resto del personal docente y la autoevaluación docente del profesorado.

Los datos recogidos a través de los autoinformes de los responsables académicos señalan que los profesores en general participan en la vida del centro. Las reclamaciones o quejas registradas son muy escasas en este curso académico, están a la altura de las circunstancias y solucionan con éxito los escasos problemas y conflictos surgidos en la titulación.

Por último, con lo que respecta al análisis de la autoevaluación docente del curso 2019-20 podemos señalar que prácticamente toda la plantilla ha realizado la autoevaluación. Existe estabilidad frente a los datos de cursos anteriores en cuanto a que los profesores consideran que trabajan, atienden y acompañan bien a los estudiantes y elaboran su trabajo de forma eficaz y eficiente.

+ Se identifican solo dos puntos detectados como los más débiles. Estos están valorados por debajo de 4 puntos, teniendo en cuenta que la puntuación mínima es de 0 y la máxima de 5 puntos, son:

- Me he coordinado con mis compañeros que imparten materias y/o asignaturas afines con la intención de no repetir contenidos (3,85)

- La dinámica de mis asignaturas anima a mis alumnos a que hagan uso de las tecnologías (3,96)

+ Y como puntos fuertes en la autoevaluación docente del curso 19-20, se destacan los siguientes:

- He sido respetuosos con el estudiante (4,97)
- He transmitido a los alumnos mi interés por la materia que imparto (4,81)
- He evaluado teniendo en cuenta los contenidos y las actividades realizadas en el curso (4,78)
- He intentado responder con actitud positiva a las dificultades que encuentran los alumnos (4,78)

Indicar que, en las reuniones de coordinación docente del grado, se identifican los siguientes aspectos a mejoras:

- Control de tiempos (orden de temas, tiempos de actividades, etc...)
- Dar un Feedback en un tiempo oportuno (no más de un mes)
- Mejora de las relaciones con el estudiante: tutorías, trabajos en grupo, fomentar diálogo con ellos...
- Mejorar la relación de subgrupos y los aspectos de convivencia
- Poner en común herramientas y estrategias para fomentar la participación en las sesiones por team propiciadas por el escenario on-line que tuvo lugar en el periodo de confinamiento por el COVID, en la última parte del curso académico.

Por otra parte, desde la Oficina de Relaciones Internacionales se trabaja para mejorar las relaciones con los alumnos Erasmus que vienen a nuestro centro y estamos preparando formación en el resto de los elementos señalados.

La ratio profesor alumno junto a la distribución de grupos para la docencia que hemos asumido desde hace unos años, garantiza la atención continua de los estudiantes y facilita la adquisición de competencias de las asignaturas.

La experiencia profesional docente e investigadora del personal docente es adecuada al nivel académico, la naturaleza y las competencias definidas para el título. Además de poseer amplios conocimientos de las materias que imparten, destaca la variedad y calidad que hay en el personal docente y la colaboración y experiencia que aportan a las asignaturas, gracias a la colaboración y experiencias que tienen con entidades del tercer sector públicas y privadas y su implicación en proyectos de intervención socioeducativa en distintos ámbitos y grupos sociales.

## **2.- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada**

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

Se mantienen 4 profesionales en secretaría y 2 en relaciones Internacionales. En el servicio de Información y Comunicación hay 3 profesionales. Se mantienen y potencian las horas al responsable de Relaciones Internacionales, a los responsables de información y comunicación y al servicio de orientación.

Se sigue con la formación continua de todos los trabajadores, PAS y PDI, para lograr la mejora continua en el desempeño de sus funciones. Por supuesto, estos trabajadores continúan participando en los diferentes órganos de gestión y equipos de trabajo. Y además, se mantiene una coordinación mensual para poder poner en común los trabajos que se están desarrollando en los diferentes servicios del centro, lo que provoca una mejora en la información que se le proporciona al estudiante.

En este curso 2019-20 se apuesta, por cuarto año consecutivo, por la educación complementaria de los estudiantes con el plan formativo denominado VIAJE FORMATIVO. Este consiste en un programa de innovación que refuerza el aprendizaje y formación de nuestros estudiantes en los diferentes grados, como profesionales, pero también como personas. Este programa incluye pequeños cursos de formación sobre inteligencia emocional, aprendizaje cooperativo,

conferencias y trabajo relacionados con su contenido (Medio Ambiente, Derechos Humanos, Inteligencia Emocional...), Plan de convivencia, interioridad y el programa de destrezas académicas que ya se implantó ya desde el curso 2015-16, etc. Este plan se ve afectado a partir de marzo de 2020 por la pandemia y se suspenden la mayoría de las acciones formativas previstas. Las que no fueron suspendidas, se adaptaron a un formato on-line.

A su vez, de manera transversal, se mantiene en el grado de Educación Social el Plan de desarrollo de competencias socioemocionales como seña de identidad de estos estudios. Y se paraliza su evaluación y dinámica en el momento que se suspenden las clases presenciales por el confinamiento desde marzo del 2020.

Por otra parte, el servicio de orientación y apoyo al estudiante busca proporcionar atención y apoyo a los estudiantes y ofrecerles información, orientación y asesoramiento en los diferentes campos relacionados con su proceso formativo y su estancia en la universidad. Continúa con sus acciones habituales como:

- Acogida y orientación al estudiante de nuevo ingreso
- Información previa a la matrícula
- Asesoramiento referido a su rendimiento académico
- Ayuda en la toma de decisiones académicas
- Información sobre formación complementaria
- Ayuda en la mejora del aprendizaje
- Orientación profesional y bolsa de empleo
- Información sobre becas.

Desde el Servicio de Orientación del CUCC continúa dándose cobertura al servicio para estudiantes egresados llamado Alumni iniciado hace tres años. Es un servicio que pretende mantener el contacto con los antiguos estudiantes ofreciéndoles posibilidades de encontrar empleo, continuar con su formación, ayudarles en su actividad como emprendedores y mantenerles actualizados sobre el mundo de la educación y psicología. Se mantiene un blog con toda la información que se va renovando periódicamente, al que se puede acceder desde la web del centro. Y se están planteando nuevas iniciativas para el próximo curso académico.

Además, este destacar que el CUCC ya tiene consolidado el Plan de convivencia del centro, aprovechando los datos necesarios que facilitaron el diagnóstico que avalan la estrategia de implantación en todo el centro del Plan de convivencia universitario que nos ayuda a prevenir y solucionar conflictos de una forma pacífica. La comisión compuesta por representantes de estudiantes, profesores y PAS. La dirección, subdirecciones y coordinador de Servicio de orientación, desarrolla los protocolos oportunos, forma a los implicados y asiste los diferentes conflictos que se identifican e informan por los canales oportunos de comunicación, generados para poder ser abordados y solucionados.

Consideramos que todas estas acciones apoyan el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes, la inserción laboral y mantienen el vínculo con su lugar de estudios universitarios.

Respecto a los programas de movilidad. El CUCC considera prioritaria la participación en programas de intercambio y movilidad para la formación académica y personal del estudiante universitario del siglo XXI.

Entre las líneas prioritarias del Plan Estratégico del CUCC se encuentran la internacionalización y el fomento de la participación en programas de movilidad tanto de estudiantes como del PDI y el PAS. Por ello, las funciones de la ORI son promover, informar, favorecer, fomentar, tutelar y guiar en el proceso a los estudiantes del CUCC interesados en

cursar estudios en otras universidades españolas (Programa SICUE) o del extranjero (Programas Erasmus+ y Global), así como promocionar, informar y guiar la movilidad del PDI y el PAS (Programa Erasmus+). Además, tareas parecidas se realizan con estudiantes, PDI y PAS extranjeros que desean disfrutar de una movilidad en el CUCC.

Los programas de movilidad que promueve la ORI se dividen en:

1. Programa Erasmus+ de la Unión Europea
2. Programa de Movilidad Nacional SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles), promovido por la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).
3. Programas Internacionales de Intercambio y Movilidad Global (Convenios con Universidades Maristas en el extranjero; Convenios con Universidades de América, Rusia y Asia).

En el Grado en Educación Social, desde hace dos cursos, hay participación en programas de movilidad. Si el curso 2018-19 una estudiante de este Grado disfrutó del Programa Erasmus+, el curso 2019-20 fueron dos alumnas y su destino fue Italia. Además, otra estudiante obtuvo una movilidad SICUE. Para 2020- 21, dos estudiantes fueron admitidas en el Programa Erasmus+ y una en el SICUE. En los tres casos, han renunciado a sus estancias por causa del Covid-19.

A nuestro juicio, la poca participación de estudiantes del Grado de Educación Social en programas de intercambio se debe al nivel bajo de conocimiento previo de la lengua inglesa en el caso de los outgoing; a, la hasta ahora, escasa oferta específica del CUCC para esta titulación. Se está intentando paliar, aunque los procesos son muy lentos. No hay motivo para que no participen en el programa de Movilidad Nacional SICUE o en los programas de Intercambio y Movilidad Internacional con países de habla española, excepto su desconocimiento de los mismos o su falta de motivación. Y este año concretamente, el COVID no ha ayudado a fomentar dichos intercambios.

Desde el grado se continuar con las sesiones informativas para animarles a tener esta experiencia de formación a los alumnos de esta titulación.

### **3.- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título**

Los recursos materiales como las aulas, los equipamientos, laboratorios, talleres, biblioteca, etc. son recursos materiales que se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el grado de Educación Social.

Las aulas son adecuadas y suficientes para el desarrollo del grado de Educación Social tal y como quedó constancia en el informe final de la renovación de la acreditación pasada. Además, se cuenta con un aula para actividades de plástica, aula de música y gimnasio.

Como siempre todos los profesores pueden utilizar la plataforma de la comunidad virtual del centro como herramienta de apoyo para el desarrollo de sus asignaturas y ante la pandemia sufrida se ha potenciado la competencia digital y la formación en TICs para atender las nuevas estrategias y retos enfrentados en la formación on-line a partir de marzo del 2020.

Por otra parte, nuestros estudiantes del Grado de Educación Social cuentan con la Biblioteca inaugurada en 2012. Se trata de un centro de recursos para el aprendizaje, la docencia, la investigación, la formación continua y las actividades relacionadas con el funcionamiento y la gestión del Centro Universitario en su conjunto. El edificio (CRAI) que la alberga integra la colección documental de la Biblioteca y diferentes espacios para el trabajo colectivo y el estudio individual. Están dotadas de diferentes medios tecnológicos como por ejemplo pizarras digitales o puestos multiconferencia, siempre con el objetivo de facilitar el uso, la práctica y el dominio de esta herramienta educativa por parte de los estudiantes. En cuanto a los puestos de lectura individual, se dispone actualmente de 200 puestos (con capacidad de

aumentar este número si se estimara oportuno), y están ubicados en distintos espacios y con distinta tipología, bien en mesas individuales o colectivas, en zonas específicas de estudio o junto a las estanterías con acceso directo a los libros. Existen 50 puestos para uso informático (conectados todos ellos a una impresora en red a color, que facilita la impresión de los documentos que necesitan), así como dotación de equipos portátiles para préstamo a los usuarios de la Biblioteca del Centro Universitario. Además, todos los puestos de lectura o trabajo del CRAI están dotados con conexión a red eléctrica y red wifi y/o red informática por cable.

Anualmente desde la Biblioteca en colaboración con la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación, pone en marcha un plan formativo para estudiantes con el fin de garantizar que adquieran los conocimientos necesarios para acceder a los diferentes recursos bibliográficos, revistas electrónicas, etc., de cara, fundamentalmente, a la realización del Trabajo Fin de Grado.

También está a su disposición el uso de préstamo de ordenadores, tablets y cañones portátiles que permite a la comunidad educativa la realización de distintas actividades o prácticas adaptadas a cualquier espacio del campus. Se accede a ellos a través de una reserva que realiza el profesor y/o los estudiantes y son de fácil acceso. Todas las aulas están dotadas de medios técnicos-digitales (pizarra, proyectores, altavoces, etc.).

Están eliminadas las barreras arquitectónicas garantizando la movilidad en el centro y en sus distintos edificios, aulas, biblioteca, salón de actos, gimnasio, etc. Existen dos ascensores y baños adaptados. Tanto el servicio de orientación y apoyo al estudiante del CUCC como la Unidad de Integración y Coordinación de política de discapacidad de la UAH trabajan cada día para realizar las adaptaciones necesarias para la inclusión de los alumnos con necesidades específicas.

El grado, a su vez, cuenta con el servicio informático y el desarrollo del proyecto TIC del centro que pone en marcha desde el curso 2014-15. El Servicio Informático está muy implicado en el desarrollo e implementación del campus virtual una de las ventajas del mismo es que está ubicado en nuestro centro por lo que es sencillo abordar cualquier incidencia, proporcionar sugerencias, etc.; colabora directamente con la Subdirección de Innovación Educativa e Investigación en el diseño e implementación del Proyecto TIC, un proyecto que abarca tanto el desarrollo de la plataforma educativa y sus implicaciones (incluida la formación del profesorado), como la puesta en marcha de un programa formativo transversal y complementario de los estudiantes sobre TICs. Y ha tenido especial relevancia en el periodo COVID atendiendo a la comunidad educativa y resolviendo con mucha eficacia y profesionalidad las urgencias y nuevas realizadas de la formación on-line, surgidas a raíz la pandemia sufrida en la última parte del curso académico.

#### Valoración

A     B     C     D

## CRITERIO 5.- INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

**Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas en la Memoria del título.**

Se debe analizar:

- Evolución de la tasa de rendimiento
- Evolución de la tasa de abandono
- Evolución de las tasas de graduación
- Resultados de asignaturas, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

TBL\_RAS: Resultados de asignaturas

TBL\_TAS: Resultados-Tasas

TBL\_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

**Breve análisis de los ítems indicados:**

### 1.- Estadísticas y nuevo ingreso

A reseñar el ascenso de los estudiantes de nuevo ingreso en el Grado de Educación Social. Respecto al curso anterior, dicha tendencia ha subido en un 28,6% más de estudiantes a tiempo completo, pasando de 29 estudiantes a 37 estudiantes. Aumentando a su vez en un 100% los estudiantes de nuevo ingreso en 1ª opción, doblando los estudiantes del año pasado, pasando de 14 a 28 estudiantes. Consideramos dichos datos como un aspecto muy positivo en cuanto a la tasa de ocupación del grado, el desarrollo idóneo del mismo, su rentabilidad y equilibrio de los recursos empleados. Entendemos oportunos el marketing, la publicidad, la asistencia a AULA y otras ferias, jornadas de puertas abiertas y todos los esfuerzos que se están planificando y llevando a cabo para dar cada vez más visibilidad y acercamiento a posibles estudiantes y conseguir esta mejora y buenos, y esperamos mantener esta tendencia al alza para el próximo curso académico.

### 2.- La evolución de los principales datos e indicadores del título

En general, como ya se comenta en otros informes anteriores, el número de los grupos, la metodología, las actividades y el sistema de evaluación favorecen la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

En el centro apostamos por metodologías activas que no se centran solo en los contenidos teóricos y que hacen resolver problemas y construir conocimientos. Las actividades formativas son muy variadas según profesorado y asignatura concreta. Además, en el centro disponemos de la posibilidad de dividir en grupos pequeños a los estudiantes de cada una de las asignaturas y tener tres encuentros con cada uno de ellos (seminarios) donde se desarrollan tutorías centradas en trabajo académico, análisis de casos, ABP, Aprendizaje Servicio (ApS) tertulias dialógicas, etc. El sistema de evaluación utilizado sigue la norma establecida por la UAH y supone diversidad de elementos lo que contribuye al aprendizaje de los estudiantes y a su satisfacción. Todos estos elementos pueden verse en las guías docentes de las asignaturas.

Las tablas de resultados muestran un alto porcentaje de aprobados. Consideramos que la evaluación continua, la metodología innovadora, la variedad de elementos y los instrumentos de evaluación contribuyen a ello. Además, el número reducido de estudiantes, las tutorías, la atención a los alumnos y su motivación hacia la carrera hace que se logren muy buenos resultados.

Concretamente,

- La tasa de rendimiento (razón entre el número de créditos superados y el número de créditos operativos matriculados) en el curso académico 2018-19, fue del 94,6 y en el curso académico 2019-20 ha disminuido levemente en 1,1 puntos, hasta el 93,5.
- La tasa de éxito (razón entre el número de créditos superados y el número de créditos evaluados expresada en %). En el curso académico 2018-19 fue del 97,3% y en 2019-20 ha subido ligeramente hasta el 97,8%.
- La tasa de evaluación (razón entre el número de créditos evaluados y el número de créditos matriculados operativos expresada en %) del curso académico 2019-2020 ha sido del 95,4% por lo que supone un descenso de 1,8 puntos porcentuales y se mantiene una tendencia a la baja, ligera y sostenida en los últimos tres cursos académicos.
- La tasa de eficiencia prevista en la memoria de verificación es de 97,8% en el curso académico 2018-19, descendiendo levemente su porcentaje respecto al curso 2019-20 en el que la tasa se sitúa en un 95,8%.
- El número medio de años que tardan los estudiantes en graduarse en el curso 2019-20 es de 3,4 años, aumentado este dato en cuatro meses respecto al curso 2018-2019.
- A destacar la subida en la tasa de abandono global, identificándose en el curso 2015-16 (requiere que pase un año más desde la graduación de una determinada cohorte) aumenta de dicha tasa a un 25% respecto al curso anterior 2014-2015 que era de un 8,7%. Y se localiza en un 16,75% de abandono en el primer curso y en un 8,3% de abandono en el tercer curso.
- Los datos de la tasa de graduación que disponemos del curso 15-16, alcanzan el 66,7% habiendo disminuido en un 17,7% respecto al curso anterior.

### **3.- Resultados de asignaturas**

El análisis de los datos nos lleva a concluir que el número de suspensos es muy bajo o prácticamente nulo y las notas de rendimiento en las distintas asignaturas son de aprobados y notables fundamentalmente. En general los resultados los consideramos dentro de la normalidad. El análisis de los datos nos lleva a deducir que la secuenciación y el acompañamiento en las asignaturas es correcto. Los altos porcentajes pueden deberse a ser grupos muy reducidos y al enfoque por competencias con evaluación continua, numerosas y variadas actividades y acciones formativas de aprendizaje muy motivadoras.

### **4.- La satisfacción de los grupos de interés**

Anualmente desde el SICG, se realiza la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con la docencia (encuestas docentes), con la titulación, con las prácticas externas, con el TFG y con la movilidad. La participación en la encuesta pasada por el CUCC ha alcanzado el 76,83%.

Para los datos de satisfacción del alumnado, se han utilizado los obtenidos en las encuestas del C.U.C.C. (valorados sobre 5) y los obtenidos por la encuesta de la UAH. Las encuestas pasadas por el C.U.C.C. han sido respondidas por una muestra mucho más significativa, como se señala en el primer párrafo de este punto. En aquellos casos que nuestras



encuestas no incluían el ítem señalado y sí en el de la UAH, hemos recurrido a él (en estos casos, valorado sobre 10). Indicar que en las encuestas de la UAH la satisfacción de los estudiantes en la titulación es de 8 puntos sobre 10.

Abordando la satisfacción del PAS, incorporando los datos recogidos en la encuesta realizada por el CUCC y teniendo datos de las encuestas de la UAH, apreciamos que en todos los ítems del cuestionario muy buenos resultados en general y un leve aumento en las puntuaciones. Siendo los aspectos menos valorados “El nivel de satisfacción global con la gestión de la titulación” con un 7,13, “La relación con el alumnado de la titulación” con un 7,25 y “Las relaciones con el profesorado de la titulación” con un 7,53. Los mejor valorados son “la comunicación con otras unidades administrativas que trabajan en su misma área de actividad” con 7,86 puntos y “La capacitación profesional y la adecuación del puesto de trabajo para las tareas encomendadas”.

En la evaluación de la satisfacción del PDI se analiza muy positivamente la satisfacción del profesorado con “la coherencia de la planificación de las enseñanzas de la titulación para la adquisición de las competencias generales y específicas” con una media de 9,11 puntos, “Los recursos informáticos, tecnológicos y recursos web” con 8,94 puntos, “el número medio de estudiantes por clase” y “las instalaciones e infraestructuras” valorando cada uno de los ítems con 8,80 puntos de media. Obteniendo un 8,72 “Los mecanismos de coordinación”. El PDI valora con un 7,67 sobre 10 el compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje: realización de las actividades, consulta de materiales, participación activa, etc. siendo esta la nota más baja en la encuesta de satisfacción. Y destacamos la valoración más alta, 9,17 sobre 10 en el nivel de satisfacción general con la titulación del PDI, aumentando muy levemente en 0,03 puntos, respecto al año pasado.

+ Los **conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas** por los estudiantes.

La valoración media de los alumnos en relación a los conocimientos adquiridos y las competencias desarrolladas es de 7,14 puntos, aumentando en medio punto su valoración respecto al año académico anterior.

+ La **organización de la enseñanza** (distribución, tiempos, carga, prácticas, etc.).

En la evaluación de la satisfacción de los alumnos con la titulación, valoraciones por parte de los alumnos subceptibles de mejoras son “Instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo”, que tiene una baja valoración con un 5,5 de media. Y las puntuaciones más altas y por tanto, los aspectos mejor valorados son “El nivel de satisfacción general con la titulación” con 8 puntos de media y “La estructura del plan de estudios y la organización de la enseñanza (coordinación docente, organización temporal de las asignaturas, etc.) con 7,43 puntos de media.

#### 4.1. Encuestas Docentes del CUCC

En la evaluación de la satisfacción de los alumnos realizada en el CUCC con la titulación, valorando de 1 a 5 puntos las cuestiones generales del CUCC, cuestiones sobre las asignaturas y cuestiones sobre los profesores, podemos apreciar lo siguiente y más destacable:

+ Participan en dichas encuestas el 63,16 % de los estudiantes del grado.

+ Las valoraciones relacionadas con las **cuestiones generales del CUCC**, los estudiantes otorgan una puntuación de 3,26 puntos de media sobre 5 a “Las aulas tienen buenas condiciones (visibilidad, sonoridad, espacio, luz...)”. Dicha puntuación se debe a alguna de las aulas que no era del agrado del alumnado. Cuestión que debe ser mejorable. Dan 3,86 puntos de media a “Las instalaciones del Centro son adecuadas”; 3,76 puntos de media a “Los recursos materiales para la docencia son suficientes y adecuados”; 3,52 puntos sobre 5 a las “Las actividades, jornadas interdisciplinarias, concursos, exposiciones, etc. Contribuyen a mi formación”; 3,12 puntos a “Valoro positivamente al CUCC como centro privado de orientación cristiana” siendo esta la puntuación más baja en este apartado; Y otorgando la más alta con 3,98 puntos de media sobre 5 a “En general estoy satisfecho con la atención recibida en el CUCC”.

+ Las valoraciones relacionadas con las **cuestiones sobre las asignaturas**, los estudiantes otorgan una puntuación (proceso de enseñanza-aprendizaje). Indicar que desde el centro entendemos que es un aspecto fundamental y de calidad para nuestra titulación. A través de las encuestas docentes se evalúan bastantes aspectos del proceso de enseñanza aprendizaje sobre 5 puntos, obteniendo en todo momento puntuaciones por encima del 4 por parte de los estudiantes. Por ejemplo, “el desarrollo de las asignaturas y los contenidos del programa” se valora con una media de 4,47 puntos; “las actividades prácticas y los seminarios” con 4,29; “La cantidad y calidad de los materiales complementarios y su utilidad para la comprensión y el aprendizaje” con 4,22 puntos: “Se realizan actuaciones de innovación docente que contribuyan a mi formación” con 4.11 puntos: “La asignatura contribuyen a mi formación científico profesional” con un 4,29 de media; “la carga de trabajo es adecuada a la asignatura” con 4,20 puntos de media; Y el “interés por la asignatura”, siendo esta también alta con 4,08 y aumentando esta media en relación al curso pasado.

Otra fortaleza del grado de Educación Social, se favorece la coordinación de la carga de trabajo del alumno y se ampliar la utilización de metodologías activas. De manera paulatina, transversal y en algunas asignaturas específicas, e han ido incorporando diferentes acciones formativas como los seminarios interdisciplinarios (a través de ABP, aprendizaje cooperativo, Aprendizaje Servicio, tertulias dialógicas, proyectos de investigación, etc.). También con el objeto de que el estudiante se planifique la dedicación y trabajo, al inicio de cada cuatrimestre se indica en cada una de las asignaturas qué trabajos/actividades deben de entregarse y la fecha de entrega. Esta información además es entregada por cada docente al coordinador del grupo-clase en la que imparte la asignatura. Las metodologías empleadas en la titulación por el alumnado y su contribución al aprendizaje de los contenidos, es valorada positivamente con 4,15 puntos sobre 5.

Si dirigimos nuestra atención a los ítems mejor valorados en relación a las **cuestiones sobre los profesores**, los estudiantes destacan la calidad de los docentes otorgado, entre otros aspectos, una puntuación concreta de 4,38 sobre 5; la actitud receptiva del profesorado y su disposición al diálogo con 4,55 puntos. Valoran con un 4,25 sobre 5, las clases a su contribución a que el alumno/a aprenda la asignatura; y que el profesorado explica con claridad y presenta los contenidos bien organizados, le otorgan un 4,18. Dan una puntuación aún más elevada, un 4,63 sobre 5, en el ítem relativo a que el profesor/a se preocupa por atender a los alumnos; un 4,20 puntos valorando favorablemente la orientación y seguimiento en las actividades y trabajos realizado en las asignaturas; Y, en general, están satisfechos de la calidad docente del profesorado en la titulación. Y, por lo tanto y ante dichos datos, entendemos que el profesorado está muy bien valorado, los estudiante tienen mucha cercanía y facilidades para poder conectar y acceder al equipo docente, siendo esta una de las razones de peso en el éxito de la planificación e implantación de dicha titulación.

Desde el curso 16-17 implantamos una oferta formativa más diversificada fuera del plan de estudios y que denominamos Campus Plus y Viaje formativo, en el que se desarrollan jornadas, cursos complementarios, comunicación de experiencias, etc. y que van en la línea de las competencias señaladas en la titulación posibilitando una formación puntual y específica en algunos campos como: educación emocional, derechos de la infancia, idiomas, emprendimiento, etc. que complementa y enriquece el proceso formativo y los aprendizajes de los estudiantes del grado de Educación social.

+ La **atención que reciben los estudiantes** (programas de acogida, orientación, apoyo al aprendizaje, etc.)

Este aspecto es muy cuidado en nuestro centro por lo que es relevante conocer la valoración que se hace sobre la atención que prestamos a todos aquellos estudiantes que pasan por el CUCC. Los estudiantes la valoran con 8,75 puntos. Entiendo que es otra fortaleza de la titulación.

#### + **Trabajos de fin de grado**

En cuanto a los Trabajos Fin de Grado se adecuan a la normativa de la UAH, a las características del título y permiten el análisis de las competencias adquiridas a lo largo de los años de estudios de grado. Tanto las competencias como contenidos los podemos consultar en la guía docente del TFG. Las líneas a las que pueden optar los estudiantes se

consideran suficientemente amplias para el número de estudiantes y las calificaciones obtenidas siguen mostrando, como otros años, la implicación de los estudiantes en este proceso.

#### 5. Indicadores de inserción laboral

En cuanto a los egresados, según los datos aportados por la UAH sobre los alumnos que han finalizado el curso en 2018, indicar que se enviaron los cuestionarios a 27 egresados y se recibieron 9 cuestionarios, teniendo por tanto una tasa de respuesta del 33,3%. De estos cuestionarios, destacamos que de los que están trabajando, el 67% tuvo un contrato de trabajo de entre 9 y 12 meses, el 16,7% ya se encontraba trabajando y el otro 16,7% tuvo un contrato de un mes de duración. Los que encontraron trabajo, un 33,3% lo encontró vía internet, un 16,7% por contactos personales y un 50% por otros canales no especificados. Y de los contratos realizados, el 66,7% fueron indefinidos y el 33,3% temporales. Siendo los contratados en un 50% en el ámbito regional, en un 33,3% de ámbito nacional y un 16,7 de ámbito multinacional. Indicando “bastante”, en un 33,3%, la relación del empleo con los estudios. Y “Mucha” relación en un 66,7%.

#### Valoración

A       B       C       D

## FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Indique las principales fortalezas y debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y la D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. En las valoraciones B se cumple todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

Este resumen le servirá para decidir las acciones del Plan de Mejoras

### FORTALEZAS

- Profesorado muy implicado y competente
- Buenos resultados de aprendizaje
- Aumento de las inscripciones en el grado. Mayor número de estudiantes
- Buena percepción, por parte del alumnado, de la atención prestada por el equipo de profesionales del CUCC.
- Proceso de innovación y formación complementaria
- TFG muy tutorizados y buen acompañamiento
- Prácticum con seguimiento muy cercano y con variedad y centros de diferentes ámbitos.
- Buena gestión y óptima coordinación del plan de estudios y el equipo docente.
- Alta satisfacción de la Comunidad Educativa con la titulación

### DEBILIDADES

- Escasa movilidad nacional e internacional de los estudiantes
- La evaluación por competencias
- Poca producción investigadora
- Profesorado contratado a tiempo parcial
- Menos reuniones entre el profesorado por la falta de horarios compatibles con los tiempos del profesorado a tiempo parcial
- Pocas acciones e intervenciones socioeducativas transversales con la colaboración de la red del CUCC en el entorno cercano de los estudiantes (significativas para su proceso de aprendizaje y conectadas con la realidad y la práctica.
- Poco seguimiento y acompañamiento a los egresados del Grado

### ANEXO1 - PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

Aquellos títulos que hayan tenido que presentar un Plan de Mejoras para obtener un informe favorable en la renovación de la acreditación deberán indicar aquí el cumplimiento del mismo.

CÓDIGO (número- año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA INICIO	DE	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
01-20	Realizar proyectos conjuntos entre el grado de Educación Social y otros grados del CUCC	Coordinador de grado y equipo docente	2020 - 21		- Actas de Reuniones, Formaciones e informes de acciones realizadas	En proceso
02-20	Propiciar encuentros para la puesta en común de las estrategias y metodologías utilizadas para el enriquecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje del grado de Social (escenario presencial, semipresencial y/o no-presencial del Covid-19)	Coordinador de grado	2020 - 21		- Actas de reuniones de grado y acciones de puesta en común	En proceso
03-20	Fomentar el Aprendizaje y Servicio (ApS) como metodología relevante en el grado	Coordinación de grado y equipo docente	2020 - 21		Registro de acciones realizadas de ApS en el grado	En proceso
04 - 20	Fomentar la participación y el emprendimiento entre los estudiantes en el entorno cercano del CUCC	Coordinación de grado y equipo docente	2020 - 21		- Creación del equipo y el espacio "Esencial"	Sin iniciar

01-19	Afianzar el Plan de desarrollo de competencias socioemocionales en el grado	Coordinador de Grado	2019 - 20	Propuesta concreta de asignaturas implicadas en el Plan de desarrollo de competencias socioemocionales	En proceso
02-19	Revisar y mejorar la coordinación académica y pedagógica del Grado	Coordinador de Grado	2019 - 20	Documentos de registro: Actas e informes	En proceso
03-19	Promocionar el plan de estudios externa e internamente.	Responsables de comunicación y de Grado	2019-20	Registro y realización de acciones específicas de comunicación internas y externas.	En proceso
04-19	Fomentar el Aprendizaje y Servicio (ApS) como metodología identitaria del grado	Coordinación de grado y equipo docente	2019 - 20	Registro de acciones realizadas de ApS en el grado	En proceso

## ANEXO2 - RECOMENDACIONES EN LOS PROCESOS DE CALIDAD

Revise los informes finales de verificación, modificación, seguimiento y acreditación. Analice si hubiera recomendaciones e indique las acciones que se han emprendido

### TÍTULOS CON SEGUIMIENTO ESPECIAL

Este apartado es fundamental para aquellos títulos que tengan Recomendaciones de Especial Seguimiento o Modificaciones Necesarias. En algunos casos se ha tenido que presentar un Plan de Mejoras para recibir un informe favorable. En este apartado debéis indicar estas Recomendaciones o Modificaciones y las acciones emprendidas para resolverlas.

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

VE\_IF: Informe final de verificación

MO\_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO\_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE\_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA\_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

RA\_PM: Plan de Mejoras presentado para la renovación de la acreditación (si procede)

### Breve análisis de los ítems indicados:

Recomendaciones (las que aparecen en el informe final de acreditación):

1. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA
  - Se recomienda ampliar y mejorar la información disponible sobre el título, en especial para favorecer la toma de decisiones de los estudiantes.
2. PERSONAL ACADÉMICO
  - Se recomienda acometer un estudio formal sobre la carga de trabajo de los profesores y su adecuación a los objetivos de calidad que se persiguen.
  - Se recomienda incrementar los medios para que los profesores puedan avanzar en su carrera docente e investigadora (doctorados, acreditaciones, proyectos de investigación...)

Acciones emprendidas (desde el curso 2018-19):

1. Se ha actualizado y mejorado la web institucional y la información específica del título, así como los actos académicos de puertas abiertas, visitas al CUCC, atención personalizada y difusión del grado.
2. - Se han realizado anualmente reuniones de coordinación horizontal y vertical para ajustar la carga de trabajo de las diferentes asignaturas y adecuarlas a los objetivos de calidad del grado.
  - Se ha diseñado por parte del CUCC un plan de ayudas y formación para que el equipo docente del grado pueda avanzar en su carrera docente e investigadora.

Modificaciones necesarias (las que aparecen en los informes): No aparece ninguna

- 1.
- 2.

Acciones emprendidas:

- 1.
- 2.

### ANEXO3 - MEDIDAS COVID-19

#### Describe las acciones emprendidas en la titulación como resultado de las Medidas de adaptación a la actividad académica producida por el COVID-19

Como consecuencia de la pandemia ocasionada por la aparición de COVID-19, la UAH se ha visto obligada a tener que adoptar medidas docentes extraordinarias para seguir garantizando la calidad de los títulos. La institución diseñó un plan de actuación (doc1) al que todos los títulos se adaptaron. Por este motivo, en este apartado solo se deben indicar las adaptaciones propias y/o diferentes a las indicadas por la institución.

Se debe incorporar:

- Adaptaciones adicionales establecidas por los responsables académicos o los centros que complementen las aprobadas en el plan de actuación de la UAH. En los siguientes niveles:
- Guías Docentes
- Actividades Formativas Teóricas
- Actividades Formativas Prácticas
- Prácticas Externas
- Sistemas de Evaluación
- Dirección y defensa de TFG / TFM
- Formación del profesorado

Datos y evidencias con las que completar el análisis del criterio:

Doc1. Medidas de adaptación de la actividad académica en la universidad de Alcalá a la situación creada por el covid-19

Más información (Formación PDI, guías docencia online, web COVID)

Otras propias del título

#### Breve análisis de los ítems indicados:

¿Se han cumplido Medidas de adaptación de la actividad académica en la universidad de Alcalá a la situación creada por el covid-19?

En caso contrario, indicar el motivo y las medidas adoptadas.

El 11 de marzo de 2020, la Comunidad de Madrid decidió la suspensión temporal de la actividad educativa presencial en todos los centros y etapas, incluida la enseñanza universitaria (ORDEN 338/2020, BOCM). En ese momento, el Centro Universitario Cardenal Cisneros (CUCC) puso en marcha una serie de acciones con el fin de garantizar la enseñanza a través de la modalidad virtual. Con posterioridad, el Gobierno decreta el estado de alarma (Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo), que se ha ido ampliando en sucesivas ocasiones hasta llegar al momento actual (Real Decreto 476/2020). Finalmente, las Universidades y, en concreto la UAH, adoptaron el criterio de mantener la virtualización de las enseñanzas hasta el final de curso y la evaluación en modalidad virtual tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria.

La adaptación del Centro Universitario Cardenal Cisneros a las consecuencias derivadas de la COVID-19 se apoyan en las siguientes directrices y normativa:

- *Reflexiones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019- 2020.* Ministerio de Universidades (3 de abril de 2020).
- *Acuerdo de REACU de 3 de abril de 2020, ante la situación de excepción provocada por el COVID-19.*



- *Medidas extraordinarias propuestas por las Universidades de Madrid para la finalización del curso académico 2019-2020 ante la situación excepcional provocada por el COVID-19.* Fundación Madri+D.
- *Acuerdo de la CDPUE para la realización de las prácticas externas en el Grado en Psicología y en el MPGS, debido a la crisis por el Covid-19.* Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las Universidades Españolas (1 de abril de 2020).
- *Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas (PE) de los grados de Educación Social y Pedagogía ante la suspensión temporal de la presencialidad derivada del COVID-19.* Conferencia de Decanos/as de Educación (30 de marzo de 2020).
- *Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas (PE) de los grados de Educación Infantil de Educación Primaria y del Máster de Secundaria ante la suspensión temporal de la presencialidad derivada del COVID-19.* Conferencia de Decanos/as de Educación (30 de marzo de 2020).
- *Propuestas de la Conferencia de Decanos y Decanas de Psicología de las Universidades Españolas para las adendas respecto las prácticas externas solicitadas por la Secretaría General de Universidades en su documento Reflexiones sobre los criterios generales de adaptación del sistema universitario español a la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020, de 5 de abril de 2020.*
- *Recomendaciones sobre criterios generales para la adaptación del sistema universitario español ante la pandemia del Covid-19, durante el curso 2019-2020.* Conferencia General de Política Universitaria, Ministerio de Universidades (15 de abril de 2020).
- *Medidas de adaptación a la actividad académica en la Universidad de Alcalá a la situación creada por el COVID-19.* Consejo de Gobierno de la UAH (23 de abril 2020).
- *Documento de Adaptación a la Guía Docente.* Vicerrectorado de Estudios de Grado y Estudiantes y Vicerrectorado de Estudios de Posgrado, UAH.
- *Calendario Académico 2019-20 (COVID-19).* UAH
- *Documento Informativo: Disposiciones Complementarias a la "Normativa de Evaluación de los Aprendizajes" de la UAH en el marco del Covid-10.* Universidad de Alcalá.

#### **Principios que han regulado la actividad del CUCC**

- Garantizar la finalización del curso académico de todos los estudiantes.
- Mantener nuestro compromiso con una educación de calidad.
- Fortalecer canales adecuados de participación, coordinación y comunicación, fundamentalmente con los estudiantes.

#### **1. Adaptación de la actividad docente**

##### **1. Clases y tutorías**

La actividad docente desde el 11 de marzo hasta el 11 de mayo se desarrolló de manera virtual. En este contexto, la evaluación de contenidos y competencias también se realizó de forma no presencial y se basó, fundamentalmente, en pruebas de evaluación continua del estudiante.

La formación y evaluación virtual se llevó a cabo a través del Campus Virtual y de la herramienta *Teams* asociada a Microsoft. Todos los estudiantes y profesores del CUCC tenían acceso previo a estas herramientas. El Campus Virtual es un soporte a la docencia presencial, por lo que su funcionamiento era conocido por todos, lo que facilitó enormemente la adaptación a la formación virtual.

La docencia virtual se desarrolló según los horarios presenciales y se mantuvieron los horarios de tutoría para los estudiantes. Se indicó a los profesores la necesidad de adaptar los contenidos y procedimientos de evaluación a la situación actual, partiendo de la importancia de contar con la opinión de los estudiantes e informarles de todos los cambios. Durante las primeras semanas, los coordinadores de grado solicitaron a los profesores que recogieran los cambios que estaban realizando (evidencia: informe de los coordinadores de grado).

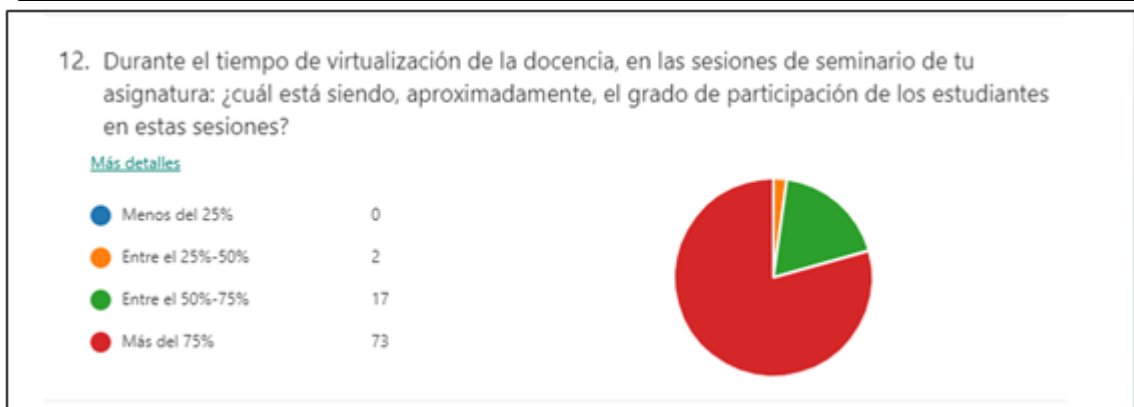
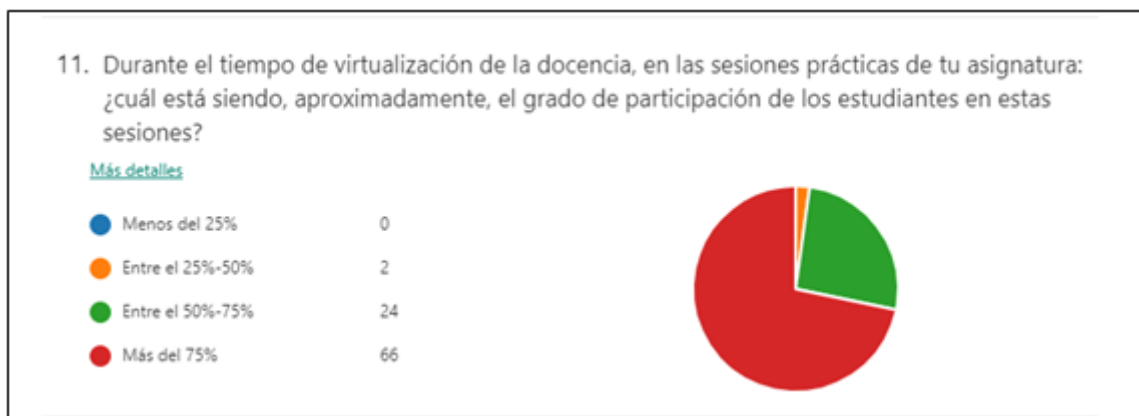
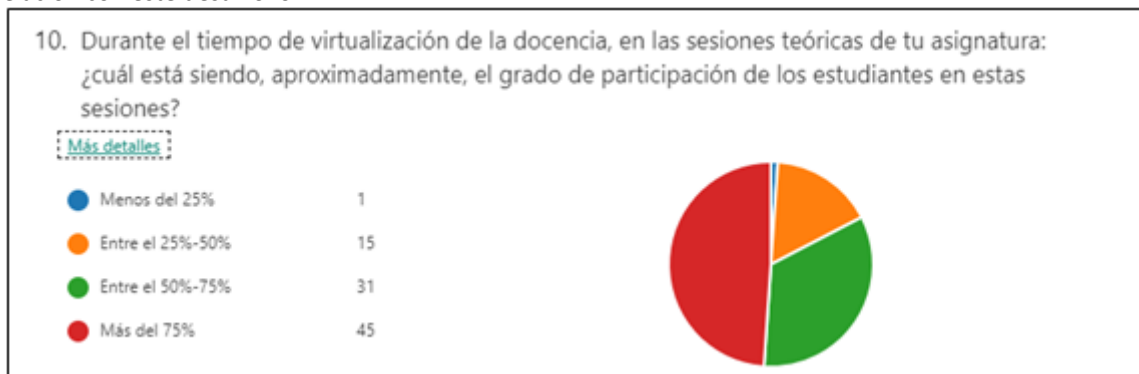
En el caso de la modalidad semipresencial, las sesiones presenciales del Campus se desarrollaron también de forma virtual: 28 de marzo, 18 de abril y 25 de abril. De esta forma, la dinámica de estos Grados tampoco sufrió cambios.

La concreción de estas modificaciones se realizó a través del documento de Adaptación a la Guía Docente que se anexó a las guías de las asignaturas de todas las titulaciones. La adaptación de las guías docentes fue aprobada por los Departamentos (11 de mayo) y por la Junta de Centro (11 de mayo) y publicadas en la página web.

Con el fin de tener información sobre el desarrollo de esta docencia, los tutores de cada curso contactaron con sus estudiantes con el fin de conocer las dificultades e inquietudes durante las primeras semanas de docencia virtual (29 de marzo).

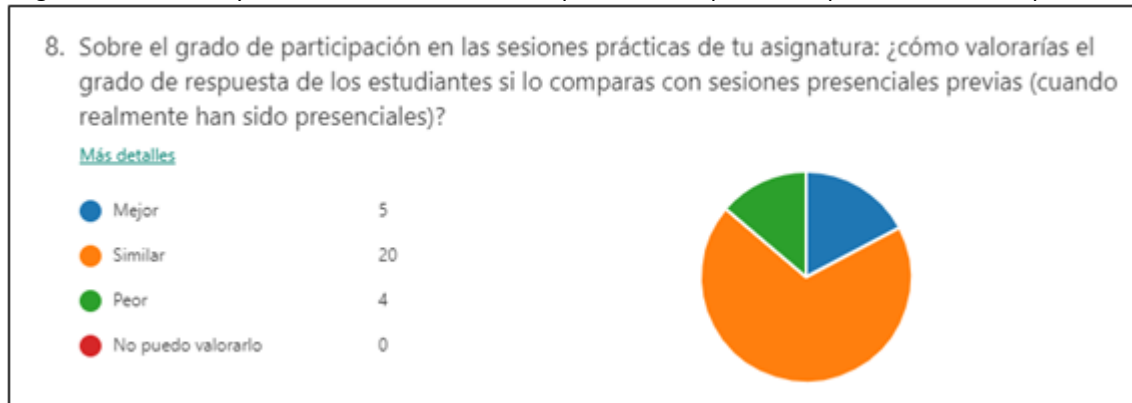
Las encuestas docentes de las asignaturas del 2C que solían realizarse de forma presencial, se realizaron de forma virtual a través de la empresa TEA.

En cuanto al profesorado, se les pidió que completaran una encuesta en la que aportaban información sobre cómo se estaba desarrollando la docencia virtual. Se recogen a continuación algunos datos en relación con este desarrollo:



Los profesores de los Grados presenciales valoraron con un 8.03 (sobre 10) su grado de satisfacción con la

participación de los alumnos en la virtualización de la enseñanza y con un 8.08 (sobre 10) su grado de satisfacción global con el desarrollo de la virtualización de la asignatura, teniendo en cuenta la excepcionalidad de la situación. En torno al 9,5% de los profesores encontraron dificultades para poder facilitar la adquisición de competencias a través de la modalidad virtual, dado el carácter práctico de sus asignaturas. En la mayoría de los casos, afirmaban que se habían podido adquirir todas las competencias.



## 2. Prácticas externas

Según las recomendaciones adoptadas por la CRUE: Se establecerá como porcentaje recomendado para considerar un nivel suficiente de formación que se haya cursado el 50% de duración o de un cumplimiento suficiente de las competencias previstas en la guía docente de la asignatura, pudiendo ser el resto de los créditos completados, en su caso, con otras actividades.

En esta situación se encontraban las asignaturas de prácticas de las siguientes titulaciones:

- Grado en Educación Social. Prácticum I. Poner datos. Prácticum II.

En el Grado en Educación Social se elaboró un informe que recogía la situación de cada una de las asignaturas de prácticas, así como un Plan específico de actividades complementarias que permitieran al estudiante adquirir las competencias y cumplir con las horas asociadas al Prácticum.

Se siguieron las indicaciones de la Conferencia de Decanos/as de Educación, en concreto, la recomendación permitía a los estudiantes que hubieran realizado más del 65% de las prácticas presenciales, poder concluir este curso con un plan de actividades equivalentes, coherentes con el Plan de Prácticas que estaban cursando.

Evidencias:

- Planes de Prácticas.
- Informes del desarrollo del Planes de Prácticas del Grado en Educación Social.

## 3. Movilidad internacional

A partir de la suspensión de la docencia presencial y la posterior Declaración del Estado de Alarma en España, la ORI se puso en contacto con los estudiantes salientes y entrantes para informarles de la situación y conocer cuáles eran sus decisiones y circunstancias personales.

Respecto a los estudiantes entrantes, inicialmente, la mayoría decidió quedarse en España y proseguir sus estudios en el CUCC, planteándose después diferentes decisiones en función de su situación personal.

Evidencia:

- Informe de la Oficina de Relaciones Internacionales.

## 2. Evaluación

En la evaluación ordinaria, se dio preferencia a la evaluación continua, desarrollando diferentes pruebas virtuales que permitieran el seguimiento y evaluación del aprendizaje de los estudiantes.

En este sentido, se elaboró un documento con la descripción de diferentes tipos de pruebas que se podían utilizar en la evaluación virtual y el soporte técnico requerido.

A partir de una encuesta, los profesores pudieron compartir el tipo de prueba que iban a utilizar y las necesidades técnicas que podrían necesitar para desarrollarlas. En la mayoría de los casos, la plataforma virtual del CUCC permitía la implementación de las pruebas requeridas y los profesores tenían conocimiento sobre su desarrollo.

Atendiendo a la normativa aprobada por la UAH, se contempló la posibilidad de que los estudiantes pudieran solicitar la evaluación final, aun estando fuera del periodo de plazo previamente establecido. Fueron atendidas y aprobadas 14 solicitudes correspondientes a los tres grados que imparte el CUCC.

El calendario de las convocatorias oficiales fue aprobado por la Comisión de Docencia y la Junta de Centro (11 de mayo), optando por uno de los escenarios propuesto por la UAH. La propuesta permitía elegir la opción de julio para la convocatoria extraordinaria frente a la opción de septiembre. La primera opción fue claramente la preferida de los estudiantes. El calendario aprobado fue enviado a toda la comunidad educativa y publicado en la página web. Las pruebas de las convocatorias ordinaria y extraordinaria se desarrollaron de forma virtual a través de la plataforma virtual y/o Teams, y a partir de diferentes tipos de pruebas que garantizaran los procedimientos justos y objetivos.

Por otro lado, se elaboró un comunicado para estudiantes y profesores, indicándoles las instrucciones básicas para la realización de pruebas de evaluación virtuales en las que se recordaba el compromiso de los estudiantes a actuar de acuerdo con los principios de mérito individual y autenticidad del ejercicio y la normativa que regula el no cumplimiento de este compromiso.

Evidencias:

- Documento sobre pruebas de evaluación en modalidad virtual.
- Compromiso de estudiantes y profesores durante las pruebas virtuales.
- Comunicado que recoge la posibilidad de acogerse a la evaluación final.
- Nuevo calendario de convocatorias oficiales.

#### 1. **Evidencias de las pruebas de evaluación**

Las evidencias de las pruebas de evaluación se recogieron a través del Campus Virtual o un repositorio específico para las defensas de TFG. De esta manera, quedaron almacenadas y a disposición de los interesados para verificar y asegurar dichas entregas.

#### 2. **Revisiones de las evaluaciones**

Para la revisión de la evaluación y calificaciones finales, se ha utilizado la herramienta Teams institucional. En este contexto, los profesores determinaron los días y horas de las revisiones, informando a los estudiantes por los canales habituales.

#### 3. **Apoyo a la evaluación on line**

Se ofreció una ayuda específica para la elaboración de pruebas virtuales tanto con documentos específicos con definición de tipos de pruebas y herramientas disponibles para su realización, como con un soporte técnico específico durante la realización de las pruebas.

Evidencia:

- Documento: "Recomendaciones para la evaluación del curso académico 2019-2020".

#### 3. **Dirección y defensa de Trabajo Fin de Grado (TFG)**

La tutorización de los TFGs se realizó de forma virtual a través de las herramientas colaborativas disponibles en el Centro. Respecto a la defensa de Trabajos Fin de Grado, durante este periodo de excepción, se realizó de manera virtual según el protocolo elaborado por la Comisión de TFG que recogía, entre otras cosas, la descripción del procedimiento automatizado para la convocatoria de la fecha y hora de la defensa, así como las instrucciones para comunicar la defensa mediante exposición pública y grabar la defensa como evidencia de evaluación.

Evidencias:

- Protocolo de defensa de TFG.

#### 4. **Mecanismos de comunicación y coordinación docente**

A medida que se han ido conociendo las diferentes normativas e instrucciones de las autoridades académicas (Ministerio de Universidades, Conferencia de Rectores, Conferencia de Decanos, Consejo de

Gobierno de la UAH y Vicerrectorados de la UAH, entre otros), se han realizado diferentes actuaciones con el fin principal de garantizar que toda la información llegara a la comunidad académica. En este sentido, se han emitido diferentes comunicados a estudiantes, profesores y personal de administración y servicios, así como agendas semanales de carácter interno, con las acciones más representativas de cada momento. En cuanto a la coordinación docente, la Comisión de Docencia ha sido el principal foro de discusión para el intercambio de información y la toma de decisiones; en ocasiones, esta comisión ha contado con la participación de otros responsables (Comisión de Docencia Ampliada) lo que nos permitía contar con otros coordinadores (Coordinador de Calidad, Jefes de Departamento, etc.) y ampliar así la coordinación de todas las áreas implicadas o contar con la presencia de representantes del alumnado. A continuación, se recogen las reuniones mantenidas y sus principales objetivos:

- Comisión de Docencia, Calidad y otros responsables (14 de abril de 2020): organización docente (adaptaciones de las guías de las diferentes asignaturas), prácticas y evaluación continua.
- Reunión de profesores (20 de abril de 2020) para compartir los acuerdos de la Comisión de Docencia y recoger necesidades técnicas para llevar a cabo pruebas de evaluación virtuales.
- Comisión de Docencia Extraordinaria, Calidad y otros responsables (4 de mayo de 2020): aprobación del nuevo calendario de exámenes y del nuevo calendario general.
- Reunión de Coordinadores de Departamento y Subdirección de Innovación (11 de mayo de 2020) para la revisión de las adaptaciones a las guías docentes 2019-20 y su aprobación.
- Comisión de Docencia, Calidad y otros responsables (18 de mayo de 2020): previsión de necesidades para la organización del nuevo curso académico ante la posibilidad de que se mantenga una situación similar.
- Comisión de Docencia (28 de mayo de 2020) para diseñar el procedimiento de elaboración y aprobación de las guías docentes 2020-21, incorporando aquellas indicaciones que puedan ser necesarias en el caso de que la docencia no se imparta de manera presencial.
- Comisión de TFG: 26 marzo de 2020 (para evaluar la nueva situación académica derivada de la pandemia. Decisión de mantener el mismo calendario de depósito y defensa de cada convocatoria hasta que se reciba más información por parte de las autoridades educativas y universitarias); 30 abril (modificación de las fechas de depósito y defensa de la convocatoria extraordinaria. Sin cambios en la convocatoria ordinaria); 2 junio (reunión con los coordinadores de los Masters para fijar criterios y procedimientos comunes de cara a las próximas convocatorias de evaluación. Aprobación de modificaciones en las guías docentes del próximo curso); 19 junio (revisión de incidencias producidas en el período de defensas de la convocatoria ordinaria); 24 junio (aprobación de Matrículas de Honor de la convocatoria ordinaria. Notificación de incidencias); 6 julio (diseño de los calendarios de TFG/TFM para el curso 2020-21).
- Reunión de coordinadores de prácticas (11 de junio de 2020) para organizar las prácticas del curso 202-21 en los diferentes grados.
- Reunión con los coordinadores de grado (30 de junio) para repasar el horario en modalidad mixta y explicar los criterios más importantes en los que se basa. Se estudia la normativa del centro en la nueva normalidad. También se exponen las conclusiones más importantes de los informes de cada grado.
- Reunión de profesores (2 de julio) para explicar los horarios en modalidad mixta y las normas generales en la “nueva normalidad”. Se resalta la importancia de la presencialidad, la flexibilidad y la adaptación de la enseñanza y las metodologías. También se destaca las tutorías de estudiantes y su acompañamiento.
- Comisión de Calidad (14 de julio de 2020) para organizar los procesos de acreditación en marcha, y aprobar la consecución de los objetivos propuestos.
- Comisión de Docencia (15 de julio de 2020) con el objetivo de dar el visto bueno al calendario general, el calendario de exámenes y el calendario del curso 20-21.

- Juntas de Centro (11 de mayo y 20 de julio), para aprobación de las modificaciones de los calendarios de exámenes del curso 2019/20 y aprobación de calendarios, horarios y modalidades de enseñanza del curso 2020/21.

Evidencias:

- Actas de las reuniones de las diferentes reuniones.

#### 5. Formación y soporte técnico

En relación con la formación, se generaron documentos formativos y *webinars* con diferentes contenidos con el fin de facilitar la transformación de las sesiones presenciales a la modalidad virtual.

Entre los documentos:

- Documento: “Recomendaciones para la evaluación del curso académico 2019-2020” (evidencia).
- Recomendaciones en el uso de aplicaciones para la docencia (evidencia).
- Reporte sobre el uso de Teams durante enero y julio de 2020 - los datos están integrados con los de la Provincia Marista Ibérica- (evidencia).

Se organizaron los siguientes webinars con un marcado carácter práctico:

- 13 de marzo: Uso de Teams (39 asistentes).
- 24 de marzo: Crear un canal de vídeo en Stream (28 asistentes).
- 25 de marzo: Organización de una asignatura con Teams (27 asistentes).
- 26 de marzo: Uso de OneNote con Teams (28 asistentes).
- 31 de marzo: Cuestionarios en Forms (27 asistentes).
- 2 de abril: Cuestionarios en la CV (23 asistentes).
- 21 de abril: Novedades en cuestionarios de la CV (30 asistentes).
- 22 de abril: Herramientas de Office365 para evaluación (24 asistentes).
- 29 de abril: Turnitin para evaluación (16 asistentes).

Además, se ofertó la posibilidad de seguir en streaming o ver posteriormente, los siguientes webinar desarrollados por la Provincia Ibérica Marista:

- 31 de marzo: Webinar Ibérica. Introducción a Teams.
- 1 de abril: Webinar Ibérica. Comunicación en Teams.
- 3 de abril: Webinar Maristas Ibérica. Colaboración en Teams.
- 6 de abril: Webinar Maristas Ibérica. Evaluación en Teams.

La documentación y los webinars grabados se depositaron en el Stream del Centro, donde los profesores que no pudieron asistir a las formaciones tuvieron la oportunidad de verlos. El enlace es el siguiente:

<https://web.microsoftstream.com/channel/f20a765a-b1aa-4817-a774-64569eaa9ef8>

Se diseñaron protocolos específicos para dar soporte y atención técnica a toda la comunidad universitaria. Además de los recursos habituales (correo electrónico de soporte) se crearon dos aplicaciones en el Canal de Teams de profesores para el Asesoramiento como para comunicar incidencias.

Para atender las necesidades en relación con las pruebas de evaluación en formato virtual, el equipo Informático desarrolló diferentes mejoras en las herramientas de evaluación del Campus Virtual derivadas de los encuentros que se tuvieron con los profesores en diversos webinars.

En relación con el soporte técnico, se realizaron varias acciones para la provisión de equipos portátiles al PDI y PAS con el fin de garantizar el acceso a todas las herramientas e información de los sistemas del centro universitario. Además, se atendieron tres peticiones de estudiantes con dificultades en recursos técnicos, tanto durante el curso como en la hora de poder defender su TFG.

#### 6. Otros recursos y apoyos

##### 1. Servicio de Orientación.

Durante el 2º Cuatrimestre de este curso académico nos hemos visto inmerso en un estado de alarma que nos ha llevado a permanecer confinados por la pandemia de la COVI.19. El servicio de orientación y apoyo al estudiante ha realizado varias acciones de apoyo para todos los miembros del centro:

Cada 15 días envío de correos ofreciendo el servicio de orientación como apoyo, acompañamiento, ayuda a nivel emocional y de aprendizaje.

Envío a través de la plataforma de unas guías elaboradas por el Colegio Oficial de Psicólogos, con orientaciones y recomendaciones antes situaciones dolorosas y difíciles de gestionar.

Encuentros a través del teams o cruce de correos ayudando y apoyando a estudiantes que lo han solicitado ya que se encontraban con ansiedad ante esta situación. Se ha atendido a 8 estudiantes del CUCC.

Contacto con todos los estudiantes con necesidades educativas para valorar y adaptar las actividades y los exámenes.

Evidencia:

- Memoria de orientación y apoyo al estudiante

## 2. Servicio de Biblioteca

Durante el mes de marzo del 2020 se propone a los estudiantes 6 talleres sobre Búsqueda de Recursos Electrónico, en modalidad virtual, para estudiantes de Grado y Máster. Estos talleres se imparten habitualmente de manera presencial, y se han llevado a cabo las acciones necesarias para poder ser realizados virtualmente a través de la aplicación *Teams*, cumpliendo con todos los requisitos y acciones necesarias para el mantenimiento de su calidad: modificación de tableros de inscripción en Campus Plus, formación del personal que los ha impartido, grabación de las sesiones para que las personas inscritas puedan visualizarlos después, envío del link de evaluación de las sesiones, respuesta y seguimiento individual de las consultas y dudas surgidas a los asistentes a la reunión.... Además, para atender la dificultad que los estudiantes de TFG transmitieron a la Comisión de Docencia sobre la necesidad de repasar la manera de acceder a los recursos de información electrónicos, se habilitó una sesión más de formación dirigida a todos los estudiantes de TFG, presenciales y no presenciales.

## 3. Plan de comunicación

Sistemáticamente, estudiantes, profesores y PAS, han recibido información con las principales novedades en relación con la docencia y la evolución del curso académico.

Como instrumentos de comunicación interna para profesores y PAS, durante los meses de marzo, abril y mayo, se generaron, semanalmente, agendas informativas con las acciones más significativas.

El 24 de junio se mantiene una reunión con la responsable de comunicación con el objetivo de organizar los repositorios de comunicación y los planes de acción internos y externos.

Toda la documentación generada está disponible en:

- Página web: información para estudiantes, nuevo calendario de convocatoria ordinaria y extraordinaria, adaptación de guías docentes, etc.
- Repositorio CUCC: Dirección>AvisosCoronavirus: comunicados del Equipo Directivo a la comunidad académica (estudiantes, PDI y PAS); documentos de organización docente; documentos sobre prevención de riesgos laborales y protección de datos; así como documentos oficiales generados por el Ministerio de Universidades, CRUE, REACU, Conferencias de Decanos/as, etc.

## 4. Medidas de flexibilización económica.

Con fecha 19 de marzo, el Departamento de Administración emite un comunicado a los estudiantes para informarles de la posibilidad que ofrece el centro de flexibilizar los pagos de las cuotas, atendiendo a las posibles dificultades económicas que pudieran estar atravesando nuestros estudiantes; esta posibilidad de flexibilización no supondría ninguna modificación en el coste de los créditos matriculados. Hasta el momento se han atendido las peticiones de 100 estudiantes para acogerse a las medidas de flexibilización de pagos.

“Además, en caso de situaciones sobrevenidas podéis poneros en contacto con el departamento de administración para estudiar vuestro caso particular y generar calendarios de pago aún más flexibles”.

## 5. Otras acciones



- Acciones de voluntariado. Ante la suspensión de toda actividad presencial de voluntariado... Boca solidario y otras (de manera virtual).
- Celebración de las I Jornadas de Animación Sociocultural: 29 y 30 de mayo (a través de TEAMS), organizada por los estudiantes de 1º Educación Social. Participantes y entidades.